

# El Comercio.

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL Y DE NOTICIAS.

TERCERA SERIE.

AÑO I. (Ecuador.) Portoviejo, Septiembre 27 de 1893. N.º 28.

## GACETILLA.

**Estadística.**—He aquí el censo oficial del número de habitantes que tiene Manabí.

Resumen general del censo de la población de Manabí.

Cantones	Hombres	Mujeres
Portoviejo	9,111	11,220
Jipijapa	15,470	16,001
Rocafuerte	11,552	11,954
Santa Ana	6,407	8,353
Montecristi	3,658	3,546
Sucre	3,300	3,221
<b>Totales.</b>	<b>49,498</b>	<b>54,455</b>

### Resumen.

Hombres	49,498
Mujeres	54,455

Total, 103,953 habitantes.

Portoviejo, Septiembre 22 de 1893.

Cómo por cada 30,000 habitantes y fracción de 15,000 que exceda, debe haber un diputado, resulta necesariamente que a Manabí le corresponden TRES DIPUTADOS, y no dos como tiene, aunque en realidad le correspondieran cinco, porque la fracción que resta es de cerca de 14,000 habitantes.

Así pues, creemos que se le concederá sin dificultad por lo menos, tres diputados.

**Carta.**—Nos han remitido la siguiente, que publicamos con satisfacción:

Señor Director de El Comercio.

Portoviejo.  
Suplicarles a Ud, Señor Director, se digne dar preferente cabida en las columnas de su ilustrado periódico a esta correspondencia, que no tiene otro objeto, que dar a conocer al público lo importante mejora que va a realizarse próximamente, en beneficio de la prosperidad de estas mientes poblaciones.

Como, en el año pasado, se hizo cargo de la Jefatura Política de este Cantón, el Sr. D. José R. Cedeño, nos prometió a los primeros que tuvimos la honra de felicitarlo por su merecido nombramiento, propender a nuestro adelanto y bienestar, ofreciéndonos, entre otras cosas, conseguir que se dote a estos pueblos con el establecimiento del telégrafo, que nos ponga en inmediata comunicación con el resto de la República, y al corriente del movimiento científico, político e industrial del Universo en general.

Consciente con sus sentimientos patrióticos, el Señor Jefe Político, y comprendiendo la verdadera misión de la autoridad, no se ha dado tregua ni reposo a este respecto, y tomando todo empeño e interés en el asunto, ha logrado alcanzar que el Jefe del Estado y los vecinos de estos lugares, concentran cada uno con su contingente a esta civilizador labor.

En efecto, contamos, pues, con los elementos indispensables para este objeto, los postes necesarios que proporcione al vecindario y el hálambre, aisladores y aparatos, ofrecidos por el Supremo Gobierno, falta solamente poner manos a la obra, para lo cual lucitamos al progresista Gobernador de esta Provincia, a fin de que solicite, con urgencia, que el Excmo. señor doctor Cordero, expida con prontitud las ordenes correspondientes, para que veug el alambre y aparatos necesarios, se arreglen las oficinas telegráficas y se administre, por esta Tesorería, los fondos indispensables para el cumplimiento de los trabajos, que deberán formularse a la conclusión de este año, antes que principie la estación de las aguas.

Albagados con tan lisonjerat expectativa, nos anticipamos a presentar el testimonio de nuestro agradecimiento al muy digno Jefe Cantonal de Rocafuerte, a S. E. el Presidente de la República, y a todos los buenos ciudadanos que han cooperado a que se lleve a efecto la prolongación de la línea telegráfica hasta estas pintorescas y ricas comarcas.

Ojalá que los sucesores del señor Cedeño en el mando, inspirándose en un verdadero amor al país, y oyendo los dictados del deber, limitaran tan noble ejemplo; esto es, que practiquen el bien, obren con sujeción a la ley e impulsen el progreso.

### Vecinos

de Chona, Calcuta y Canuto.

**Fallecimiento.**—Según noticia que trajo el último vapor del Norte, se asegura haber fallecido el señor Gobernador de Esmeraldas. No dan más detalles, así es que no garantizamos la exactitud de esta noticia.

A última hora hemos recibido lo que sigue:

Es cierta la muerte del Gobernador de Esmeraldas, comunicada oficialmente por el Comandante de Armas de ese puerto, Gobernador accidental al señor Comandante General del Guaya.

### DESPEDIDA.

José Moreira saluda a las familias y donas amigas de esta provincia y la de Guayaquil que han favorecido con sus atenciones; les ruega acepten sus escusas por cualquier distracción o falta en que sus circunstancias le hayan hecho incurrir, y se despide para Concepción de Chile, en donde le será satisfactorio recibir sus órdenes y cumplirlas hasta el próximo Abril.

Dirección por correo, CASILLA 277. Manta, Septiembre 12, de 1893. v. 3-3.

**La fiesta de las Mercedes.**—La población ha estado muy animada durante esta fiesta. La concurrencia ha sido numerosa. Hemos tenido dos funciones de teatro. La compañía dirigida por el señor González ha merecido los aplausos del público, como no podía menos de ser; estando la dirección a cargo de este inteligente artista.

También hubo maromas, cuyas funciones, según nos dicen, estuvieron muy contrarritadas.

Todas las compañías del Cuerpo de Bomberos, con nuevos uniformes, se reunieron en la plaza y ejecutaron un paseo por las principales calles de la población, exhibiendo sus máquinas, y al regreso practicaron un ejercicio de agua en los ángulos de la plaza. Las de bombas funcionaron con mucha expedición.

Hubo orden y disciplina, y la banda de música dió mayor realce a todos esos ejercicios; por la noche hubo baile en varias casas particulares. El regocijo fué general, y la policía nada ha tenido que hacer, debido al orden que ha reinado en esta fiesta.

**Cuadro** que manifiesta el movimiento quincenal de la Comisaría de Policía de O. y S. del Cantón, correspondiente a la 1.ª 15.ª del p.º. mes.

Contravenciones.	
Por embriaguez	3
Productos de mafias	S. 20
Actos de juzgamiento	2
Demandas verbales	70
Boletas.	
De comperendo	6
Para presentación de festivos	63
id. prisión de contraventores	2
<b>Total</b>	<b>124.</b>

Oficios	15
Telegramas	16
Notas circulares	1
<b>Total</b>	<b>32</b>

Portoviejo, Septiembre 15 de 1893.

El Comisario de O. y S.

E. GONZA

El Secretario.

R. J. Garcia.

### EDICTO.

El Rector del Colegio "Olmedo" llama a las diferentes clases de este plantel, y a los que por primera vez desearan ingresar a él, para que se sirvan concurrir con sus padres ó apoderados, a la Secretaría del Colegio en solicitud de su respectiva matrícula, desde el día lunes 18 del próximo mes de Septiembre de 12 a 3 p. m.

Portoviejo, Agosto 21 de 1893.

TIBURCIO MACIAS,

que sigue.

El Secretario.

Alipio Salto.

**Vapores.**—El vapor inglés *Manatí*, toca en los puertos de Bahía, Manta y Cayo en las siguientes fechas:

*Procedente del Norte.*

Toca en Bahía: Septiembre 20 y 29, Octubre 18 y 27.

Toca en Manta: Septiembre 21 y 29, Octubre 19 y 27.

Toca en Cayo: Septiembre 21 y Octubre 19.

*Procedente del Sur.*

Toca en Cayo: Octubre 5 y Noviembre 2.

Toca en Manta: Septiembre 27, Octubre 5 y 25, y Noviembre 2.  
Toca en Bahía: Septiembre 27, Octubre 6 y 25 y Noviembre 3.

## AVISO.

De orden de la Junta de H.ª ciudad, se convocan licitadores, por el término de 30 días, para la construcción de la línea telegráfica, que partiendo de Rocafuerte, toque en las poblaciones de Calcuta, Canuto y Chone, bien entendido que el Gobierno dará los postes necesarios, tendidos en todo el trayecto, así como el alambre y aisladores.

Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de la Gobernación, expresando solamente en la carátula que el pliego contiene tal propuesta.

Portoviejo, Septiembre 26 de 1893.

El Secretario de la Gobernación.

Francisco Delgado.

v. 4-1.

### AVISO.

Desde esta fecha, queda revocado el Poder general para pleitos, que en años anteriores el intrascrito había conferido ante uno de los jueces civiles de la parroquia de Calcuta, a favor del señor doctor Amadeo Tolbar.

Rocafuerte, Septiembre 15 de 1893.

A ruego de José del Carmen Torres por no saber escribir.

Julio Barreno.

MERCADERIAS GALES.

FRUTOS DEL PAIS

**JOAQUIN J. LOOR.**  
Importador y Exportador.  
PORTOVIEJO—MANABÍ—ECUADOR.

Compre constantemente por propia cuenta y a comisión.

TAGUA.  
CAUCRO.  
SOMBREROS DE PAJA.  
CUERPOS DE RES.  
CAFÉ.  
CACA.  
CACA ETC.

HACE ADELANTOS LIBERALES.  
DIRECCION TELEGRAFICA "LOOR"—PORTOVIEJO.

**MAN CHONG Y Cia**  
**COMERCIALES.**

Santa Ana

TIENEN constantemente un variado surtido de ABARROTES, SEDERTAS y MERCERIAS por

**mayor y menor.**

Compran ALMIDÓN, CAFÉ y SOMBREROS de PAJA

**Precios sin competencia.**

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

Este periódico se publica el miércoles de cada semana.

De una á cien palabras, UN SUCRE. Cada palabra excedente, UN CENTAVO. Por cada aviso que no pase de diez líneas, se pagará 40 centavos, y 20 por cada repetición: los permanentes serán convencionales.

Todo remitido debe traer, á más de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí.

No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que pueda traer el descrédito para el país.

Suscripción por cada serie de diez números 80 centavos de sucre, adelantados.

Número suelto, DIEZ CENTAVOS. Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

Los escritos de interés general se insertarán gratis en el periódico, y los de nuestros agentes con la rebaja de un diez por ciento.

En todo lo relativo al periódico dirijirse al Administrador, en esta imprenta.

EL CORREO.

NO RESUELVE TODAVIA.

El Congreso de Washington, convocado extraordinariamente para derogar la ley de Sherman, empezó sus sesiones el 7 de Agosto último, y aun nada resuelve en definitiva; lo que quiere decir que se oponen serias dificultades, no para la derogación de esa ley, que nadie vacila en calificar de escandalosa, sino para amparar ciertos intereses de dudoso, ó muy difícil amparo.

Las calamidades que han caído sobre la gran República, hacen casi imposible la adopción de algún ENREDO, para sostener artificialmente el valor de la plata á la altura que desean; porque si tal cosa hicieran, ellos solos serían las víctimas. Pero como la obsecación no es un hecho extraordinario, y menos imposible, desde luego que se ha manifestado muchas veces en el mundo, pudiera suceder, que aquel pueblo conviniera en burlar las leyes económicas, bajo una forma distinta á la de la ley de Sherman, con la va na esperanza de salir triunfante.

Si así llegase á suceder, el metal blanco subiría artificialmente de precio, y entonces nosotros, sin detenernos á admirar el arrojito de los yankee, nos aprovecharíamos de esa coyuntura, para hacer la conversión de nuestra moneda en oro con menos sacrificios, procurando desechar esos proyectos que nos ofrecen la moneda falsa, es decir, una moneda inferior á la del oro inglés, porque si tal cosa se consiente, el país volvería á ser víctima de UN NUEVO PREMIO.

Aunque se haya demostrado por las ciencias de observación, que nuestro pensamiento no concuerda con algunas verdades naturales; aun suponiendo que la idea de justicia no fuese más que un *modus vivendi*, nunca hemos sabido que las infracciones de las leyes económicas dejen de producir sus efectos. Si los yankee ensayaran con felicidad las infracciones de

esas leyes, y descubrieran verdades de naturaleza contraria, es decir, que fuese igual seguir las que infringirlas, nunca nos puede perjudicar la conversión de nuestro numerario de plata, á oro de buena ley.

La fechoria de Sherman, es verdad, la tienen ya medio derogada; y si lleva aquel Congreso más de cincuenta días de sesiones, y no la acaba de derogar, es porque antes de esa operación, necesita ver el modo de falsear sin peligro las leyes económicas de la oferta y de la demanda. Buscarán la resolución de su absurdo problema cincuenta años, y habrán perdido el tiempo.

Lo único que pueden hallar es algún ENREDO más ó menos ingenioso, en reemplazo de la ley de Sherman, pero si lo adoptaran, ellos serían las víctimas; sólo ellos tendrían la candidez de engañarse y perjudicarse á sí mismos. El mal ó males que desarrollaran con ese enredo, no pasarían de sus fronteras; por el contrario, beneficiarían á los otros países, en casi tanto como ellos se perjudicasen.

Las indecisiones y esperanzas absurdas que mantiene el Congreso de Washington, es lo que ha impedido hasta hoy la derogación total de la ley de Sherman, y por consiguiente el alza del oro, hasta el duplo, ó más allá del duplo de su antigua relación con la plata.

No sabemos cuanto tiempo durará esta situación, ni si adoptarán algún enredo para dar al metal blanco un valor artificial; pero si aseguramos que las indecisiones han de tener su fin, y que cualquiera que sea la resolución de dicho Congreso, si es buena, sólo á la gran República aprovecharía, y si contradice á las leyes económicas, sólo ella se ha de perjudicar.

En cualquiera de esos casos, nosotros no tenemos otra cosa que hacer, que trabajar por la conversión de nuestro numerario circulante.

“EL PROGRESO.”

Este periódico neoyorquino en su número 16, al hacerse cargo de nuestro editorial *Rectifiquemos*, no contesta, se marcha por los cerros de Úbeda, y eso que está en Nueva York, donde no hay esos cerros. Puede ser—“Después de aquello, apaleado”—pero nos permitirá decirle que eso no es contestar á nuestras rectificaciones.

Hemos sostenido que el Gobierno de la gran República, no es el que ha dado desarrollo á las industrias manufactureras y agrícolas, sino que es obra de aquel pueblo. Aquí se cree y se pretende, que TODO lo ha de hacer el Gobierno.

El Gobierno constitucional se circunscribe á hacer leyes y á cumplirlas; y como los que hacen las leyes los elige el Soberano, hay que conformarse de grado ó por fuerza con lo que hagan esos representantes. Si el Gobierno constitucional empuja al soberano pa-

ra que *progrese ó se bestialice*, entonces se convierte en un DICTADOR, y el partido, ó partidos opuestos, al ver la ingerencia directa é ilegal de los gobernantes, en favor de un credo político contrario á sus intereses, se agitan primero, y se sublevarán después.

Cuando el Soberano no quiere, ó no puede abandonar sus preocupaciones, opuestas manifiestamente al progreso, ¿qué se hace? ¿podrá decirnoslo el señor Vereá? Lo más que se puede hacer es lo que ya se está haciendo: mantener el orden por medio de una observancia constitucional correcta.

Si el Soberano en vez de manifestarse afecto á los disturbios, tuviera afición al progreso y á las luces, este Gobierno no se opone ni puede oponerse á sus exigencias. Mande á las Cámaras diputados y senadores que con buenas leyes favorezcan su actividad, y ensanchen sus conocimientos; pero si en vez de proceder así, mandan hombres que hacen lo contrario ¿quién tiene la culpa? Es más, esos mismos hombres, refractarios á todo bien social, son los peores enemigos que este Gobierno tiene.

Dice el señor Vereá que hay aquí dos partidos opuestos, uno clerical sostenido por el Gobierno, y el otro liberal, sostenido voluntariamente por el pueblo; y apoyado en tan monstruoso error, afirma que eso prueba que el actual Gobierno del Ecuador no hace lo que el pueblo quiere. El señor Vereá necesita venir aquí, porque sus juicios se desvian mucho de la verdad.

Ahora mismo se ven síntomas de una nueva fusión. *El Tiempo* de Guayaquil ha manifestado que los liberales deben abstenerse de votar, y ya en ciertos cantones se observa que la fusión *negri-roja* está convenida. Se sabe que esa alianza de los rojos con sus peores enemigos, es antipatriótica, pero ellos la llevan adelante, porque su objeto es derribar al partido progresista, y como los liberales ó rojos no tienen organización, ni unidad de principios políticos, ni programa, ni pueblo que los apoye, es claro, que aun cuando tomaren violentamente el Poder Público, se les escaparía de entre las manos en muy breve tiempo.

Los liberales parece que no tienen fé en la instrucción del pueblo, á juzgar por el abandono ó indiferencia con que miran la propaganda. Lo que quieren es el Poder, sin estar en condiciones para ejercerlo provechosamente.

Si *El Progreso* desea tratar de la política del Ecuador, debía venir aquí el señor Vereá, porque sus juicios se apartan mucho de la verdad. Y esto que le sucede al señor Vereá con la política del Ecuador, debe sucederle cosa igual, con los demás Estados americanos.

Si le digéramos que el Gobierno actual es esclavo de la ley; que no tiene al pueblo bajo sus pies; que hace lo que el pueblo quiere, siempre sería verdad aunque él no lo creyera, y en tal caso nos diría sa-

be Dios cuantas cosas. Por eso lo mejor es venir, para no cometer injusticias.

EXTERIOR.

UNA CARTA DE LEON XIII

AL CARDENAL LECOT  
Arzobispo de Burdeos

“Querido hijo nuestro, salud y bendición apostólica.

Singularmente grates nos fueron las cartas que nos enviásteis el 26 de Julio último; ellas nos daban, en verdad un nuevo testimonio de vuestro afecto hacia nos, y de la solicitud con que os preocupáis de los dos intereses que nos son más caros: el bien de la Iglesia, y el de la Francia.

En la descripción cuidadosa que nos habéis hecho del estado presente de vuestro país; hemos advertido con gozo que de día en día se acrecientan los esfuerzos encaminados á la concordancia y la paz. Es eso lo que con energía habían recomendado á todos los hombres de corazón, nuestra cartas renovadas con frecuentes intervalos.

Miramos, en efecto, como un feliz presagio lo que creemos advertir al presente, esto es, que la voz de la razón comienza á triunfar de las falsas opiniones de ciertos espíritus, que parecen consideraban á la Iglesia como absolutamente enemiga de la prosperidad del país. Vemos que vuelven á más moderados sentimientos de justicia, así las inteligencias más cultivadas como los hombres del pueblo á quienes loable sencillez conduce naturalmente á apreciaciones más adecuadas.

Tal consuelo, nos da la feliz esperanza de que se aproxima ese tiempo afortunado, objeto de todas las deseos en que se establecerá la paz de un modo sólido, y en que, gracias á ella, la nación francesa podrá reunir sus fuerzas dispersas y ponerlas todas al servicio del bien común.

Más, no obstante la alegría que nos causan todos estos indicios. Nos no podemos sustraernos al sentimiento que nos hace soportar con dificultad, y desaprobamos grandemente, la audacia de algunos que, recomendándose con el título de católicos, y su adhesión á la religión de sus antepasados, se dejan arrastrar por el espíritu de partido hasta el punto de atacar violentamente, en escritos injuriosos dados á la publicidad, á los más altos dignatarios de la Iglesia, y aun no excusar al mismo Pontífice supremo, de críticas acerbas. Hasta parece que esos escritores, que comprenden bien la imposibilidad de obtener algo con esta táctica en provecho de la causa política que defienden, se estiman recompensados satisfactoriamente por su trabajo, si logran retardar ó entorpecer, con su acción los resultados de nuestros esfuerzos, y paralizar las disposiciones saludables de los ánimos que, fatigados por la lucha se inclinan hacia la paz. Así, cual si temiesen que se realice lo que puede ser la salvación de la Francia, *preferen ver en desacuerdo á los hijos de una misma familia, separarse los unos de los otros, y prolongarse luchas fratricidas con gran detrimento de la patria y de la religión.*

Y no obstante, en verdad, nadie ha podido hallar oscuro ó ambiguo en nuestro espíritu, cuando, inspirándonos en los deberes de nuestro ministerio sagrado, dirijimos á la nación francesa nuestra primera exhortación, llena de benevolencia y paternal afecto.

Una experiencia prolongada lo había enseñado claramente á todos: el estado del país se ha modificado de tal modo, que, en las condiciones en que se halla actualmente Francia, no parece posible volver á la antigua forma de gobierno, sin pasar por graves perturbaciones.

La religión católica, que un gran número de personas creía, aunque muy sin razón, que mantenía divisiones deplorables, estaba llamada á correr grandes peligros; la Iglesia estaba expuesta á vejámenes de día en día mayores.

INTERIOR.

En consecuencia, conmovidos por esas dificultades, Nos, como cometido es defender lo que puede asegurarse mejor la salud de la Religión, aunque sabemos que no es permitido á nadie, sin caer en temeridad, imponer límites á la acción de la Providencia divina, en lo que respecta al porvenir de las naciones, y no habiendo tenido jamás, por otra parte, la idea de herir sentimientos íntimos á los que se deba todo respeto; Nos no hemos podido, sin embargo, sufrir que algunos hombres, arrastrados por el espíritu de partido, se sirvan de una apariencia de religión, como de un escudo, para hacer con más seguridad oposición al poder público de tiempo atrás establecido.

Da esas tentativas de oposición, sin duda que no se podía esperar ningún resultado útil, sino tan solo consecuencias muy desfavorables para la Iglesia.

Hé ahí por qué preocupándonos de la importancia de la situación y, para que la Religión, en su magestad augusta, no fuese mezclada á los luchas de las pasiones de los hombres ó á las complicaciones engañosas de la política, queriendo, como era conveniente, que ella conservase su puesto por cima de los incidentes humanos. Nos, hoiámos un llamamiento á todos los ciudadanos franceses, hombres de corazón y de equidad, persuadiéndoles para que se conozcan y guarden lealmente la Constitución del país, tal como se halla establecida, y olvidando las viejas querrelas trabajen enérgicamente, á fin de que la justicia y la equidad presidan en las leyes, para que se asegure á la Iglesia el respeto y las condiciones de la verdadera libertad, y así, fraternizando en sus esfuerzos, provean á la prosperidad de la patria común.

Como este fue el alcance de nuestro pensamiento y de nuestros actos, es á la par desgraciado y absurdo que pueda hallarse alguien que, lisonjeados de tener por la Iglesia más cuidado que Nos mismo, se atribuya el derecho de hablar en su nombre, contra las enseñanzas y las prescripciones de aquel que es á un tiempo mismo el protector y el jefe de la Iglesia.

A la verdad, Nos creemos que esos hombres, cuya conducta es á la vez tan temeraria y tan indigna, no pueden hallar en Francia entre los verdaderos hijos de la Iglesia, nadie que sea de su opinión ó imite sus ejemplos; por que Nos estimamos, justamente, como verdaderos hijos de la Iglesia á aquellos que, sin posadumbre, hacen al bien muy superior de la religión y de la patria el sacrificio de sus sentimientos y sus intereses privados.

¡Cuanto á estos, Nos no podemos dudar de su docilidad y su virtud sólida serán ampliamente recompensados por Dios, y que todos los hombres de bien aprueben su conducta, y los alaben como lo merecen.

En estas circunstancias, Nos os acordamos, desde el fondo de nuestro corazón, á vos nuestro querido hijo, al clero y fieles confiados á nuestra guarda, nuestra bendición apostólica como prenda de nuestra particular benevolencia.

Dada en Roma, cerca de San Pedro, el tercer día de Agosto de 1893 y el 16º año de nuestro Pontificado.

LEON XIII. Papa."

(De La Nación)

Y é aquí lo que el Obispo de Beauvais ha dicho al entrar á su Diócesis: "Respetuosos de todas las convicciones honradas, no nos desviaremos jamás de nuestra sublime misión para mezclarnos en las luchas de la política. El sacerdote se debe todo á todos. No puede descender á la arena de los partidos, sin traicionar su ministerio." Representante del Cristo, dispensador de sus misterios, el alma, el alma sola, hé allí su dominio; la sangre del Salvador que ha rescatado á los hombres hé allí su color; la Cruz, hé allí su bandera; el Evangelio, hé allí su peñón.

(De El Globo.)

Otro gazapo.—En el Diario de Avisos de 13 del corriente, se publica como editorial un proyecto de conversión monetaria, que aún sin ser consultado, se le asemeja mucho. Quiere como unidad monetaria el condor (ace de rapia) del valor de diez fuertes, sin considerar que es demasiado grande é impropio, dado el escaso desarrollo de nuestras industrias manufactureras y agrícolas; pero lo peor de todo es, que quiere moneda falsa, como los proyectos de los consultivos y el del Banco del Ecuador.

Pide una Comisión de Monedas, con residencia en Guayaquil, para que se encargue de las operaciones de acuñación y conversión, pero no se atreve como el otro, á querer que sea ETERNA. Dicha Comisión viene á ser una especie de triunvirato monetario, y tendrá todo el personal de empleados que necesite, y sólo los triunviros tendrán derecho á nombrarlos.

El suere de plata existente continuaría con el valor de UN SUCRE ORO, no sabemos si por la gracia de Dios, ó por la voluntad del autor del proyecto; pero es el caso que valdría un suere oro según lo asegura; y como la conversión debe durar por lo menos TRES AÑOS, que es el tiempo que durará el impuesto de 20% que establece sobre la importación, para cubrir los gastos de conversión; resultaría que en ese tiempo, cómoda, muy cómodamente se pueden acuñar é introducir todos los sueres de plata que se quiera. Poco importa que señale castigos á los contraventores; ellos los introducirían, desde luego que el negocio sería pingüe. Tan monstruosa sería la cantidad de sueres que nos importaran, que haría imposible la conversión, y el país se quedaría en peores condiciones.

Ese DELICIOSO sistema de conversión hecho por un triunvirato monetario en el tiempo que emplea la Tierra en recorrer su elíptica tres veces, sería una plaga horrosa, y más devastadora que las siete plagas de Egipto, juntas. Tal vez por eso no se atreve el autor á pedir la eternidad del triunvirato monetario.

Y todavía son más DELICIOSAS las razones que alega el autor del proyecto, para justificar algunos de sus puntos. Dice:

"Para que el suere de plata pueda ser aceptado como un suere oro, es necesario que el público abrigue la seguridad de su conversión.

"Sencible es decirlo, pero nuestro Gobierno no goza de confianza entre nosotros, y dolorosos ejemplos nos han dado pruebas de la poca honradez con que han sido manejados ciertos negocios, puestos siempre en manos especuladoras.

"Por esta razón proponemos el nombramiento de una comisión formada por personas honorables é independientes, exentas de toda sospecha. Sin honradez no hay conversión, y sentiríamos haber trazado un proyecto, que lejos de hacer un beneficio al país, sirviera para especulaciones provechosas sólo á cierto círculo. Póngase el Gobierno á la altura de su deber, dénos un Roca, un Morla, un Elizalde Vera, y la situación está conjurada; de lo contrario sería preferible caer en manos de un Banco, que como ya sabemos sólo busca su conveniencia."

Vamos por partes. El autor del proyecto se equivoca redonda, ó cuadradamente, ó como se le antoje, si cree que un suere de plata ha de valer UN SUCRE ORO con sólo imaginárselo. La seguridad en forma de ESPERANZA puede tener valor en asuntos morales; pero en cuestiones económicas no tiene ninguno. Eso creyó Piñera en el Perú cuando lanzó á la circulación sus inces de papel. Para que un billete bancario valga el número de sueres que exprese, y sea admitido en las transacciones, no es porque el público abrigue la seguridad de su conversión en un tiempo más ó menos remoto, sino porque sabe que se convertirá en el acto.

Los valores de esa naturaleza, para que sean tales, lo han de ser DE PRE-

SENTE; sino revisten ese carácter, no sirven, y de consiguiente no llenan las necesidades que exigen las transacciones mercantiles.

Eso que el Gobierno de la República no goce de confianza, y si la gocen tres personas particulares, es una atrocidad monstruosa, sugerida y alimentada por las rivalidades de partido. Ese ultraje que infiere el autor del proyecto al Gobierno Nacional, es insostenible por absurdo. Ese Gobierno tiene en sus manos los intereses morales y materiales del país, que valen más, mucho más, que las monedas de plata que hay en circulación.

Ya se ve que la razón que alega para el nombramiento del triunvirato monetario es monstruosa é inadmisibile, por falsa y denigrante. Convenimos que el Gobierno no haga lo que expresamente no esté dentro de la órbita de sus atribuciones ejecutivas; pero decirle que no haga una cosa, porque se desconfía de él, es el exceso de la imbecilidad. El autor, después de haber presentado un disparate, que él llama proyecto de conversión, se permite inferir ultrajes inmerecidos y absurdos.

El monopolio del azúcar.—Con este título dice El País de Pueblo-vejo lo siguiente.

"Hace dos ó tres meses que se ha formado en Guayaquil un sindicato, entre dos ó tres casas de comercio para monopolizar el azúcar."

"Sabemos que estos señores tienen compromisos para comprar todo el azúcar que se elabore en la República á determinado precio, para luego ellos fijarle el que á sus intereses mejor convenga."

"Si esto no afectara los intereses del pueblo, poco ó nada nos importaría; pero siendo, como es, el azúcar un artículo de primera necesidad; por consiguiente, es de obligado consumo, y los pobres que son los más, son los que pagan las consecuencias de ese agio escandaloso.

"Así como hubiéramos apoyado el que se grave con fuertes derechos la importación de azúcar extranjera; á fin de favorecer la industria azucarera nacional; hoy abogamos porque se dicte una disposición transitoria, rebajando los derechos de aduana, con el objeto de cortar el abuso que día á día va siendo mayor."

"El legislador al señalarle un fuerte impuesto al azúcar extranjero tuvo en mira fomentar el nacional, comprendiendo, naturalmente que produciéndose en el país, relativamente podría venderse más barata y beneficiarse de este modo el consumidor."

Más, el monopolio se ha presentado, y la intención del legislador ha quedado turbada, pagando hoy el consumidor 20 ets. B, por lo que antes pagaba 10; convirtiéndose la ley que mejoraba á éste, en fomentadora del monopolio."

"Y cosa extraña, el azúcar que se exporta se vende más barato que donde se produce."

"Esto es debido á que mientras nosotros pagamos 12 ó 13 sueres por quintal, se exporta al precio de 5 ó 6 sueres; es decir, lo que pierde en la exportación el comerciante; lo resarcimos con creces con el obligado consumo."

"Esto no es justo; debe pues, tomarse alguna medida, para que el pueblo no esté á merced del capricho de tres ó cuatro comerciantes, que no tienen en mira otra cosa que un lucro desmedido."

En eso de monopolizar, debemos decir á nuestro colega de Pueblo-vejo que estamos muy adelantados.

Los monopolizadores del azúcar, que han visto al último Congreso aprobar una ley de instrucción pública para establecer el monopolio de ese ramo, á despecho de la Constitución que lo prohíbe, ellos, contagiados con tan lamentable ejemplo, quieren monopolizar el azúcar. Después no faltarán quien pretenda monopolizar la carne, y así iremos de monopolio en monopolio, hasta que revienten las calderas.

La mayoría del último Congreso, no solo estableció el monopolio de la instrucción pública, sino que quiso monopolizar para ella absurda facultad de declarar la nulidad de la elección del Presidente por FRAUDE. Es claro que si

tuviera esa facultad, él sería el elector, no los pueblos, de donde se infiere que no solo no tiene ese derecho, si no que no lo puede tener, sin que se desquicie el orden constitucional.

Por eso, y por otros motivos no establecieron también el monopolio del voto; pero ganau no les faltaron.

Los manjares de los dioses son muchos, y el monopolio es uno de los más dulces.

Desangátese el País, LA LEY DEL EMBUDO es la mejor de todas las leyes, y sin ella no habría tantos monopolizadores. Pero dándole á los pueblos la parte ancha del embudo, y dejando la estrecha á los monopolizadores, habríamos de ver que pronto nos hablaban de JUSTICIA, y eso que ni siquiera la conocen.

Pero puede desaparecer fácilmente en cuanto haya una mano vigorosa que de el embudo una posición contraria.

COMERCIO.

Guayaquil, 14 de Septiembre de 1893.

Precios corrientes.

Cacao de arriba	S. 20.80
Balao	" 20.00
Naranja	" 20.00
Manchala	" 19.20
Café	" 27.20
Cacho tirado	" 32.00
Andayo	" 44.00
Tagua pelada	" 1.80
" con cáscara	" 1.40
Cueros criollos	" 7.20
" serranos	" 10.00

Precios del azúcar.

Azúcar de los Ingenios "Valdéz", "Chobo", "Matilde" y "María."	
Azúcar de 1ª	S. 12.00
" 2ª	" 11.00
" 3ª	" 10.00

Precios del aguardiente.

Aguardiente puro d' 26º, botija	" 18.40
" anisado	" 20.80

Cambios de hoy.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres á 3 dlv.	78 % p.
Paris	" 76 "
New York	" 84 "
San Francisco	" 84 "
Hamburgo	" 74 "
Berlin	" 74 "
Bremen	" 74 "
Panamá	" 8 dcto.
Lima	" 6 "
Valparaiso	" 42 "

BANCO INTERNACIONAL

Londres á 3 dlv.	78 % p.
" 90	76 1/2 "
Paris	" 76 "
Id.	" 90 74 1/2 "
Hamburgo	" 72 1/2 "
New York	" 84 "
" 60	" 83 "
Lima	" 6 dcto.
Valparaiso	" 42 "

Precios del oro.

Americano	87 p.
Inglés	82 "
Francés	79 "

NOTICIAS GENERALES.

La Cámara de los Lores, es decir, la cámara aristocrática, es decir, la cámara que forman los hombres del odioso privilegio en Inglaterra, ha rechazado el Home Rule Bill para Irlanda por 119 votos contra 41.

Una multitud de gente invadía la Cámara. La policía tuvo que intervenir para desocupar los vestíbulos.

Los diferentes gremios de trabajadores circundaban las puertas.



La policía previno las demostraciones de júbilo que se intentaban. Lord Salisbury, como último orador en contra del *Home Rule Bill*, fué FURIOSAMENTE APLAUDIDO.

Si las instituciones inglesas no tienen un poder moderador que coarte, ó modifique, ó anule esa *odiosidad* de los hombres del privilegio, se puede asegurar que ha empezado desde ese instante para los ingleses, la hora de su decadencia.

El JUBILO que impidió la policía se manifiesta, tuvo razón, porque presiente que será el origen ó ser de las catástrofes.

Ya sabemos, que la autonomía de Irlanda es antipatriótica, porque debilita considerablemente la base del poder británico. ¿Y por qué las cosas han llegado á ese extremo?

La autonomía irlandesa es un mal, pero negarla hoy es un mal mayor. Ya nos ocuparemos de este asunto.

Después de haber pasado la revista al ejército húngaro, asistió el Emperador Francisco José al banquete ofrecido por las autoridades.

Al concluirse el banquete se levantó el Emperador brindando por el *Czar de Rusia*, por la salud de su muy querido amigo.

¿Y es Austria, la que por el órgano de su soberano brindó por todas esas cosas? En su consecuencia, Alemania bien puede recitar estos versos.

¿Ay quien diría!  
que la que tanto amor y fe juraba,  
juramento y amor olvidaría.

Primero fué Kalnoky quien escandalizó á Guillermo II; ahora es Francisco José el que habla. La triple alianza se va á quedar como el gallo de Morón, *cacareando y sin plumas*.

La Compañía del ferrocarril de Manchester á Sheffield ha publicado la suspensión de 55 trenes, á causa de falta de carbón, originado por las huelgas de los carboneros.

La Compañía del Ferrocarril Midland suspendió 14 trenes por igual causa.

Parece que hasta la fabricación de fideos en Inglaterra puede servir para fomentar sus males.

El corresponsal de el *Times* en Berlín dice que el príncipe Luis de Baviera al contestar el discurso del Alcalde de Zweibrücken dijo: "Vengo para demostrar al mundo, que todos los príncipes y monarcas de Alemania tienen una sola idea, y que el reinar de cada uno en su país, es compatible con el verdadero patriotismo alemán."

Este príncipe parece que está hecho de goma elástica. El podrá demostrar al mundo todos esos prodigios; pero el emperador Guillermo le probará, prácticamente, si llega á entenderle la punta al clavo, el error de su demostración.

El corresponsal de el *Times* en Constantinopla, avisa que en el barrio de Pera se declaró el cólera en el hospital francés y en el municipal.

De Sentari se notifican nuevos casos, ocurridos en la casa de insanos.

La sesión que celebró la Cámara de los Lores del Home Rule Bill para Irlanda, ha excitado los ánimos entre ambas Cámaras.

Los discursos de Rosebery, Argyle, Herschel y Salisbury fueron de carácter desapaasionado; pero justificaron el entusiasmo que se notaba en la barra.

Las manifestaciones de aprobación que se preparaban en los alrededores del palacio, fueron interrumpidas por el partido contrario, enemigo de la Cámara de los Lores.

Estamos en unos tiempos, en que es imposible esa presión que quieren ejercer los ingleses sobre Irlanda. Ellos mismos se han de persuadir, aunque tarde, del error, pero se persuadirán, no hay duda.

Otras noticias dicen que Inglaterra esta muy agitada por los sucesos de Siam, y se cree que se irá á la triple alianza que ya hoy es *dupla*. Y en cambio se empieza á hablar de *pelevar* á Londres, por.

Se nota gran entusiasmo en los pro-

parativos para recibir á la escuadra rusa.

El Presidente Carnot llevará al Almirante de la escuadra rusa señor *Serrav*, al Gran Duque Alexis, 90 oficiales y 250 marineros á París.

La ciudad se halla totalmente decorada.

Para el festojo de los marineros rusos se anuncia un gran baile y solemne banquete.

Esta visita es originaria, por la actitud diplomática que observa hoy la triple alianza.

Alemania, en vista de la escuadra rusa á Francia, contesta con mandar otra escuadra más al Mediterráneo.

Se dice que si Francia cede otra estación carbonera á la Rusia, la Italia hará otro tanto con Alemania.

En Avila (España) hubo el día 10 del corriente un furioso temblor.

La estación del ferrocarril y gran número de casas se hundieron, haciendo á muchas personas, entre quienes se cuentan siete de mucha gravedad.

El Gran Duque Alexis, hermano del Czar, fué ruidosamente recibido en París.

En el trayecto de la estación á la Legación Rusa, fué aclamado con sumo entusiasmo de parte del pueblo, el que vivaba al Czar, á la Rusia y á la Unión franco-rusa.

El día 10 del corriente pasó tranquilo en los distritos ingleses en que reina la huelga de los carboneros.

Para el 19 se espera un conflicto.

Hay gran terror en las montañas del condado de Dashiysire, originado por los saques y robos que no cesan.

La situación de Gales ha mejorado en algo.

90.000 hombres volvieron al trabajo mientras que 20.000 rechazan.

¿Con que ya hay terror por los saques y robos que no cesan? Dice bien un adagio antiguo, que el comer y el rascar, todo es hasta comenzar.

La torpedera alemana *Ulucher* en camino de Stralsund á las costas de Pomerania, zozobró ahogándose 3 marineros.

De Montevideo comunican que los partes telegráficos de Rio Janeiro han sido nuevamente detenidos de parte del gobierno.

Por telegramas particulares se sabe que la Escuadra británica se ha sublevado, sin haber tenido el gobierno ni la más mínima idea de que este alzamiento pudiera haberse llevado á cabo.

La provincia de Rio Gran le sigue en estado de alarma. Las fuerzas de Rio demandan la renuncia del gobierno.

En Rivera se libró un serio combate de parte de los revolucionarios al mando de Saravia.

Reina completa desmoralización en las tropas gubernistas, encomendadas al Coronel Portugal.

Castillo ha dado orden á las fuerzas de su mando, de perseguir á los revoltosos.

La situación de la República de los Estados Unidos del Brasil, como se vé, es triste. Sin embargo, los *sabios monárquicos* que nos han salido, verán en esos desórdenes una prueba victoriosa de su *subiduría*. Pero aclaremos; ellos aman la esclavitud á condición de ser esclavistas; pero si hubiesen de ser esclavos, ¿entonces ¡al demonio!

Así son las cosas.

El último ataque de síptica que ha sufrido el Príncipe de Bismark va empeorando; el enfermo sufre fuertes dolores y no abandona el lecho. No puede hacer uso de sus manos, teniendo los asistentes que alcanzarle los alimentos.

Hé aquí las opiniones de algunos periódicos ingleses, de los que pasan por más importantes, sobre el fracaso del *Home Rule*.

El *Daily News* periódico londinense, al comentar el rechazo del "Home Rule Bill" se expresa diciendo, que no hay consenso favorable para la reforma política social, que la gran mayoría

opositora de la Cámara de los Lores.

El *Daily Chronicle* se manifiesta sumamente contrariado con la Cámara de los Lores, diciéndole ser inútil gastar más palabras sobre el "Home Rule Bill", una vez que el Gobierno se demuestra tan tímido en el asunto, habiéndose soportado el rechazo.

El *Times* cree que la decisión de la Cámara de los Lores se mantenga firme, atendiendo á la superioridad de la mayoría.

La opinión pública es, que el Home Rule Bill, que ocupó por tantos meses á la Cámara de los Comunes, fué muerta en menos de una semana por la alta Cámara, debido á la tradicional diferencia que existe, entre ambos cuerpos legislativos, diferencia que en ningún caso anterior se demostró tan declarada.

Por tradicional que sea la diferencia que existe entre ambas Cámaras, también lo es el odio con que miran á Irlanda, y de aquí se deduce el reinado de la violencia, que también es tradicional.

El día 10 del corriente hubo una gran inundación en Villaviciosa (España) ciudad perteneciente á la provincia de Córdoba. Son de gravedad los daños causados á las propiedades, habiendo perecido varias personas en el desastre.

Temblores, é inundaciones... si esas cosas pesan en España, en Teopila han de pasar peores. En Villaviciosa fué donde se coronó el duque de Braganza como rey de Portugal en 1.640, y si entonces allí se coronó un rey, no es de extrañar que á los 253 años haya tenido una inundación.

La *Allgemeine Zeitung* manifiesta la resolución del Rey Oscar de Suecia, de unirse á la Triple Alianza.

La determinación del monarca es de bida á la intervención de Rusia, que trata hoy de desequilibrar la unión entre la Suecia y Noruega.

¿Vamos! él no quiere que *desequilibre* nadie esa unión, porque ella lo sostiene como rey en toda la península Escandinava.

Si esa no fuere suficiente razón....

Cárlos de Lesseps, hijo mayor de Fernando de Lesseps, ha sido condenado por su parte en el escándalo de Panamá á 5 años de prisión.

Y eso que decía que era broma, que ya lo habia puesto en libertad. ¡Libertad, cuando el pobre Ministro de Obras Públicas, Balout, menos culpable que él, está ya convertido en número!

COMUNICADOS.

Ayacucho, 8 de Septiembre de 1893.

Señor Director de "El Correo".

Portoviejo

Muy señor nuestro.

El 30 del pp. rindieron examen los alumnos de la Escuela Nacional, oída con lucidez, y á satisfacción de todos, por el señor José Miguel Vaca, quien en un corto tiempo ha hecho alcanzar á sus alumnos un aprovechamiento notable; merced á su contracción y método en la enseñanza. Los exámenes dejaron complacidos á los señores de la Junta inspectora, y al señor Filiberto Alexa, Concejal y comisionado de la I. M. del C. quienes felicitaron al señor Vaca, por el buen éxito obtenido.

Grato nos es señor Director, comunicarle á U. actos como estos, que propenden al adelanto de nuestra querida parroquia; y por nuestra parte recibamos al señor Vaca, nuestras cordiales felicitaciones; y nuestros votos más sinceros son, porque continúe al frente de este plantel de educación.

Los niños Cárlos Macías, é Ismael Domo, pronunciaron con despejo y desembarazo respectivamente los discursos siguientes.

Señores:

Esta parroquia que ha tenido una escuela primaria, con los recursos de que ha podido disponer la honorable Municipalidad de Santa Ana, se ha visto favorecida desde hace pocos meses, con el decidido apoyo del actual mandatario de la Provincia.

Atendida la patriótica solicitud de algunos padres de familia, no vació el señor Gobernador en resolver la formalización de este humilde plantel, bajo mayores auspicios, teniendo presente que no somos pocos los niños, que necesitamos recibir los rudimentos indispensables de las principales materias de educación.

Si hoy cumplen nuestros padres la satisfacción de vernos aquí reunidos, para dar muestras del aprovechamiento que hemos alcanzado en un corto tiempo, se debe al esfuerzo del señor Gobernador, quien ganó siempre por el amor á su suelo, y atento al cumplimiento de sus deberes, no omite medios para satisfacer la importante necesidad de enseñar al que no sabe.

Nosotros, niños inescrupulosos comprendimos el bien que se nos hace, procurando nuestra educación, y la manera como podemos demostrar nuestra gratitud, es con la aplicación asidua al estudio en tan feliz edad, para poder ser más tarde útiles á nuestros padres y á la sociedad.

Rogamos á los señores examinadores se sirran usar de indulgencia para disimular las equivocaciones en que incurramos en el presente acto, pues que nuestra escasa inteligencia y el natural encojimiento en esta prueba, por demás seria, nos hará ofuscar quizás hasta en los puntos más triviales que se toque.

He dicho.

Señores:

En nombre de nuestro respetado Preceptor y de mis queridos condiscípulos, damos las más expresivas gracias á las personas que han tenido la benevolencia de dispensarnos el honor de solemnizar con su presencia este acto literario.

Nos separamos del estudio llevando gratas impresiones, que nos servirán de estímulo para volver dentro de algunos días á empujar nuestras fuerzas en las tareas que nutre nuestra inteligencia y ofrecidas á nuestros favorecedores á nuestros amados padres que aunque es muy placentera para un niño la época de las vacaciones, no olvidaremos el libro ni las costumbre del escolar; y mucho menos daremos motivo de queja ninguna de nosotros por mal comportamiento en nuestra casa ó fuera de ella, pues bien aprendido tenemos que á nuestros padres y á nuestro prójimo debemos rendir el mayor respeto para ser felices.

He dicho.

El Teniente Político, José Ismael García; José Abel Gomes, Fidel García, Juan Mendosa, Bernardo Macías, Pedro J. Quiros, José Fidel Zaballos, Simon Ceballos, Miguel Espinales, Pablo M. Pinargote, Melchor García, Antero García, Segundo M. Pinargote, José A. Pinargote, Manuel de Jesus Zambrano, Miguel García, Roberto A. Vences, Gregorio Macías, Manuel Mendosa.

AVISOS.

AVISO:

Se convocan licitadores para hacer algunas reformas en las piezas bajas de la casa de Gobierno, que ocupan actual el telégrafo y Comisaría de O. y S. En la Secretaría de la Gobernación se darán los datos acerca de las reformas que deben llevarse á cabo.

Portoviejo, Septiembre 27 de 1893.

El Secretario.

ELOY SAENZ.  
MEDICO y CIRUJANO

PARA facilitar las horas de consulta á los pobres, señala desde las 12 m. hasta las 4 p. m.